



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

ACTA DE LA NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 35 y 36 del Acuerdo General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a las diez horas del diecinueve de septiembre de dos mil catorce, en la sala de juntas de la Secretaría General de Acuerdos de la Sala Superior, estando presentes el licenciado Gabriel Mendoza Elvira, Subsecretario General de Acuerdos y Presidente del Comité; el licenciado Jorge Enrique Mata Gómez, Secretario Administrativo y el maestro José Izcóatl Bautista Bello, Contralor Interno, ambos integrantes de dicho Comité; el licenciado Agustín Millán Gómez, Coordinador de Información, Documentación y Transparencia y Secretario Técnico del Comité; y el licenciado Manuel Bazan Cruz, encargado del despacho de la Dirección General de Enlace y Transparencia y de la Unidad de Enlace, previa convocatoria, se llevó a cabo la Nonagésima Primera Sesión Ordinaria de dicho órgano colegiado.

También estuvieron presentes la licenciada María Cecilia Sánchez Barreiro, Directora General de Estadística e Información Jurisdiccional; la maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Asesora de Mando Superior, de la Secretaría Administrativa; el licenciado Carlos Eduardo Jiménez Vilches, Director de Área, de la Secretaría General de Acuerdos; y la licenciada Lisette García Sabino, Asesora de la Contraloría Interna.

I. REVISIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría General de Acuerdos solicita que se baje del orden del día el folio **00016414**, en virtud de que el expediente que contiene el documento solicitado, se resolverá en la siguiente sesión del pleno de Sala Superior, por lo que no tendría caso la reserva.

Tomando en consideración la petición de la Secretaría General de Acuerdos, se dio lectura al orden del día, el cual se aprueba por unanimidad.

II. PRESENTACIÓN DEL LICENCIADO GABRIEL MENDOZA ELVIRA, SUBSECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS, COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ,



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Y DE LA LICENCIADA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO COMO SUPLENTE EN AUSENCIA DEL PRESIDENTE.

En este acto, se realizó la presentación del licenciado Gabriel Mendoza Elvira, Subsecretario General de Acuerdos, como Presidente del Comité, y de la licenciada Cecilia Sánchez Barreiro como suplente en ausencia del presidente, de conformidad con el artículo 35 del Acuerdo General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

III. REVISIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN Y FIRMA DE LAS ACTAS DE LA NONAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DE 2014 Y DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Acuerdo: 01-91SO-190914

ÚNICO. Se aprueban en sus términos las actas de las sesiones: Nonagésima Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de agosto de 2014 y de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 9 de septiembre de 2014.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Por lo que respecta al seguimiento de acuerdos correspondientes al mes de agosto de 2014, este Comité toma conocimiento del estadístico que presenta la Unidad de Enlace.

V. INFORME MENSUAL DE LA UNIDAD DE ENLACE

En lo relativo al informe mensual que presentó la Unidad de Enlace con respecto a las solicitudes ingresadas, desahogadas y las que se encuentran en trámite para su atención, el tiempo promedio de respuesta durante el periodo que se informa, las notificaciones de ampliación de plazo para dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información, correspondiente al mes de septiembre de 2014, así como el estado que guardan los recursos de revisión interpuestos en los términos de la Ley y el Acuerdo General, este órgano colegiado toma conocimiento de la información que se presenta.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

VI. ANÁLISIS Y ACUERDO SOBRE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE FOLIO 00015114

Por lo que hace al desahogo del sexto punto del orden del día, se procede al análisis de la respuesta proporcionada por las unidades competentes a la solicitud de acceso a la información identificada con el número folio **00015114**, en la que solicitan:

“Copias de los contratos, recibos y toda documentación disponible de la adquisición de 22 automóviles y 7 camionetas durante el ejercicio 2012, así como copia del documento “Justificación de la marca, para la adquisición de vehículos” del mismo año” (sic)

Una vez analizadas las respuestas proporcionadas a la solicitud, este órgano colegiado acuerda:

Acuerdo: 02-91S0-190914

PRIMERO. Se **confirma** como información confidencial, las credenciales de elector, así como las firmas y CURP que obran en las cédulas profesionales que se hallan en los expedientes TEPJF/ITP/005/2012 y TEPJF/ITP/006/2012, en términos de lo previsto en los artículos 3, fracción II y 18, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 10 del Acuerdo General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

SEGUNDO. Se **confirma** la clasificación que realizó la Coordinación Financiera, respecto del número de serie, clave VIN y número de motor de los vehículos, por un periodo de 6 años a partir del momento de la adquisición, con fundamento en el artículo 13, fracción IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, debido a que con su difusión se estaría revelando información directamente vinculada a la identificación de los vehículos asignados como apoyo a los cargos de los servidores públicos, lo que podría comprometer su seguridad.

TERCERO. Notifíquense al ciudadano, los costos por la reproducción de la información requerida.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

CUARTO. Una vez cubiertos los costos por la reproducción, elabórese las versiones públicas, protegiendo los datos confidenciales y reservados en términos de los puntos de acuerdo Primero y Segundo, y pónganse a disposición del solicitante.

Se dio lectura al orden del día, el cual se aprueba por unanimidad.

VII. ASUNTOS GENERALES

No habiendo otro asunto que tratar, a las once horas con diez minutos del día en que se actúa, se concluyó la sesión, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce los integrantes del Comité y su Secretario Técnico.

LIC. GABRIEL MENDOZA ELVIRA
Subsecretario General de Acuerdos y
Presidente del Comité

LIC. JORGE ENRIQUE MATA GÓMEZ
Secretario Administrativo
e Integrante del Comité

**MTRO. JOSÉ IZCÓATL BAUTISTA
BELLO**
Contralor Interno
e Integrante del Comité

LIC. AGUSTÍN MILLÁN GÓMEZ
Coordinador de Información,
Documentación y Transparencia
y Secretario Técnico del Comité

LIC. MANUEL BAZAN CRUZ
Encargado de la Dirección General de
Enlace y Transparencia y de la Unidad de
Enlace